

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE
CALIDAD DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

Fecha: 3 de Abril de 2015.
Hora: 13:00 h.
Lugar: Decanato Facultad Ciencias de la Educación

Orden del día:

- 1. Constitución de la Unidad con la nueva composición**
- 2. Información de las encuestas y procedimientos puestos en marcha**
- 3. Distribución del trabajo para futuras actuaciones**
- 4. Ruegos y preguntas**

Asistentes

Isabel Ruiz Cortés
Consuelo Velasco Pérez
Gemma Fernández Caminero
Elena Rodríguez Cañero
Sebastián Rubio García

Disculpan su ausencia:

Laura Tabares Nieto
Ruth Rodríguez López
Andrea Roldán Barrios

Comienza la reunión a las 13:10 del 4 de Abril de 2015

1. Constitución de la Unidad con la nueva composición

Tras el proceso de renovación de los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad, queda compuesta como sigue:

- En representación del alumnado:
 - o Laura Tabares Nieto
 - o Ruth Rodríguez López
 - o Andrea Roldán Barrios
 - o Elena Rodríguez Cañero

- En representación del Personal de Administración y Servicios:
 - o Isabel Ruiz Cortés
 - o Consuelo Velasco Pérez

- En representación del Personal Docente e Investigador:
 - o Gemma Fernández Caminero
 - o Sebastián Rubio García

Se decide nombrar a la profesora D. Gemma Fernández Caminero secretaria de la Unidad por ser la Coordinadora del Grado en Educación Social, y a D. Sebastián Rubio García como presidente por ser el encargado de Calidad en la Facultad de Ciencias de la Educación.

2. Información de las encuestas y procedimientos puestos en marcha

- El profesor Rubio informa brevemente de las labores de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) y del calendario de encuestas puestas en marcha desde la Unidad de Calidad del Rectorado. Se acuerda enviar correos frecuentes invitando a la participación de los distintos sectores de la comunidad universitaria.

- Se comenta el Autoinforme de seguimiento del curso 2013/2014 y 2014/2015, y se adelantan las futuras acciones que habrá que llevar a cabo de cara al procedimiento de acreditación al que debe someterse el título.

3. Distribución del trabajo para futuras actuaciones

- Se acuerda recoger, desde nuestros sectores, todas aquellas demandas, quejas y comentarios que deban ser analizadas por la UGC para proponer soluciones ante otras comisiones y Junta de Facultad.

4. Ruegos y preguntas

- Desde el alumnado se reclama un prácticum en segundo curso. Se comentan los pasos dados en ese sentido y se acuerda acelerarlo en la medida de lo posible.
- Se plantea la necesidad de que el departamento de Sociología cuente con más créditos en el título. Se propone trasladarlo a la Comisión de Planes de Estudio para su análisis.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:20 h, se levanta la sesión.